

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRE SUELO. 2.

Sábado 27 de Febrero de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.—Paga adelantado.

N.º 145

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos,
espejes, marcos, punto venético,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

DE NUESTRA COLABORACION

LA AUTORIDAD

La diferencia esencial entre la autoridad en un país culto y la autoridad en un país bárbaro, es que allí se hace respetar y en éste se hace temer.

En Inglaterra, la nación cuyas costumbres públicas muestran mayor grado de perfección, no se concibe siquiera que la policía use sus armas en ningún género de tumultos callejeros. A lo sumo, cuando las muchedumbres persisten en contrariar la acción disolvente de la autoridad, se esgrimen los puños y se dan fuertes empellones para acorralar, disgregar y dispersar a los manifestantes. Por de contado no existe allí, como en pueblo alguno libre, pleito sobre la legalidad de las ideas y los partidos. Sabido es que Londres es el refugio de todos los perseguidos políticos de Europa, que hasta los libertarios ejercitan con absoluta libertad los derechos que la ley concede a todos los ciudadanos, predicando el terror, aconsejando en ocasiones el crimen, vitoreando la anarquía sin que la acción gubernativa acuda si no en el momento mismo que va a comenzar la ejecución del hecho criminoso, en el instante preciso que la palabra va a traducirse en obra. Así se explica que cuando toda Europa, alarmada por la audacia de los dinamiteros, promulgaba leyes de escepción y cambiaba notas diplomáticas encaminadas a establecer una legislación internacional contra la anarquía, Inglaterra resultara virgen de aquellos odiosos atentados no obstante contribuir más efazmente quizá que nación alguna con sus prudentes y oportunas prevenciones a la persecución de cuantos con sus actos, bien consumados, bien preparatorios, pero jamás por sus palabras, se colocaban dentro de la esfera justiciable. Inglaterra no conoció el terror porque allí la libertad fué la más firme garantía del orden, la legalidad el mejor freno de las pasiones. *Mi casa es mi castillo*, la ley mi coraza, el derecho ageno el único límite de mi propio derecho, la autoridad responde de mi persona, de mis bienes y de mi albedrío pudo decir entonces, como siempre, el ciudadano inglés así regresara de hacer en Trafalgar-Square la apología de los explosivos.

Francia no tiene tan brillante tradición gubernamental como Inglaterra. Sin embargo, en la vecina República se disuel-

ven; lo mismo que en Londres, las manifestaciones rebeldes a puñetazos, jamás a tiros ni a sablazos como en España. Pasó el terrible sarampión de la anarquía; tuvo víctimas innombradas y víctimas más ilustres, la dinamita llegó a amedrentar a la justicia deteniendo su acción reparadora, incurrió en el error de la excepción legal, pero sus procedimientos gubernativos jamás se asemejaron a las abominables prácticas españolas. En otro orden de hechos también gravísimos, quizá más graves que los locos atentados dinamiteros, calcúlese la diferencia de conducta que suponen las huelgas de Saint-Etienne y Bilbao, por ejemplo, y más congruentes con el motivo de este artículo, los cotidianos tumultos del nacionalismo francés con las inocentes expansiones, calladas quietas y hasta mansas del republicanismo madrileño.

La razón principal del correcto proceder de las autoridades inglesas y francesas es que aspiran a ser respetadas y no a ser temidas, que es el ideal de las autoridades españolas.

En esta anacrónica característica nuestros hábitos de gobierno gozan la honrosa semejanza de todos los pueblos bárbaros o semi-civilizados, y aún en ocasiones revelan más refinada crueldad que Turquía, Marruecos y Rusia, únicos países con los que nos es permitido compararnos. La España romana hace honor a su abolengo inquisitorial al menor pretexto que la musa tumultuaria depare. La anarquía renueva en Montjuich las ejecutorias de Torquemada. El eterno problema agrario-obrero de Andalucía añade a nuestra negra leyenda la inapreciable página de Alcalá del Valle, olvidando el macabro proceso de la *Vano Negra*. Para solucionar las huelgas de Barcelona y Bilbao no hay mejor gestión que la del Mausser, conforme a las doctrinas sociológicas de Maura y Silveira. Nuestras elecciones son Jumilla é Infiesto; nuestro derecho de manifestación: el *Hospicio*; nuestra libertad de enseñanza, Salamanca; nuestro respeto a las ideas y a la representación parlamentaria, Madrid el martes pasado, Madrid ayer, Madrid cualquier otro día, porque sabido es que en Madrid no se pueden reunir en la vía pública media docena de ciudadanos, así sean Diputados de la Nación, sin exponerse al gravísimo riesgo del cuerpo de Orden Público.

Y yo no conozco na a más irritante ni más embrutecedor que el abuso de la fuerza pública: irritante porque subleva la conciencia más tranquila el hecho de

verse brutalmente atropellados por la misma autoridad que debiera garantir nuestro derecho, embrutecedor porque habitúa a los ciudadanos a la mansedumbre, concluyendo en la mayoría de los casos con los gérmenes de toda sana y fecunda protesta.

No hay que hacerse ilusiones. Esa especie vulgar de que los desmanes gubernativos facilitan el acceso a la revolución, es una de tantas paradojas que convienen a nuestra cobardía.

Cierto que el atropello de la fuerza pública, la arbitrariedad del gobernante, e atentado a la ley por quien está llamado a guardarla, justifican la violencia del pueblo y hasta en ocasiones la provocan. Pero individualmente, la acción continuada del despotismo mata todo estímulo de energía, acobarda, desalienta, desmoraliza, termina por habituar al látigo ó a la hipocresía, última corrupción del carácter por la total ausencia del valor y la dignidad personal. Y a la larga la colectividad experimenta la misma transformación que el individuo.

Ejemplo propio, próximo, é indiscutible de esta corrupción es la *filosofía* con que aceptamos las vergüenzas de 1898. Habitados a la dictadura que impusieron los gobiernos durante las guerras coloniales é internacional, cuando llegó el desastre la mansedumbre había anulado a la dignidad de nuestra legendaria idiosincracia. No recuerdo de nadie que se indignara lejos de su camilla. Apenas si discutimos sobre venganza, menos sobre el castigo de los conocidos culpables, sino sobre aquellos pujos de regeneración más vocingleros que cordiales.

Quisiera equivocarme en mi antipático pesimismo al temer que ahora se repita la acción enervadora del poder público, que en España no parece responder sino a fines de corrupción y agotamiento. Quisiera equivocarme en bien de mi mismo de mi Patria y hasta en beneficio de los menguados déspotas que pervierten el carácter de la raza, porque yo no sé que satisfacción puede producir el gobernar una Nación de imbéciles ó de castrados.

A. AGUILERA Y ARJONA
Madrid—Febrero—1904.

CRONICA

EL DERECHO AL REVOLVER

Necesitaremos proclamarlo y practicarlo todos los ciudadanos españoles que no tengamos condición de mártir ó carne de borrego?

Después de lo ocurrido el lunes en

Madrid, en el centro mismo de Madrid convertido por obra y gracia de Maura, es una población rifeña, témo que va a ser necesario.

Desde el momento en que un Gobierno proclama brutalmente el derecho al sable, quién se extrañará de que los gobernados proclamen, brutalmente también, el derecho al revólver?

Ignoro a qué ley se acogerá, el presidente del Consejo para defender el sable ejecutado el lunes por sus dignos satélites en las personas de ciudadanos indefensos, y de transeúntes pacíficos; pero a fé que esos ciudadanos indefensos, esos transeúntes pacíficos, podrían meterse el revólver en el bolsillo y emprenderla a tiros con el primer guardia que se les viniese encima, apoyándose en la más santa y más inquebrantable de todas las leyes: El instinto de conservación.

Porque de eso, de conservar la vida, puesta en peligro perpetuo de muerte por las traillas que rigen Sánchez Guerra y el señor conde de San Luis, es de lo que se trata.

El lunes, sin aviso previo, sin intimaciones de ninguna especie, cargaron los guardias contra todo el mundo. Parecía semejante brutalidad fiel trasunto de una *razzia* mogrebina ó de una de aquellas embriagueces sangrientas con que hace algunos años obsequiaban a sus multitudines ciertos presidentes de las Repúblicas sudamericanas. Mujeres, niños, viejos, hombres que volvían tranquilamente de sus ocupaciones, de su paseo, de su diversión, fueron acuchillados.

Esto ocurrió el lunes, ocurrirá mañana... siempre que la insensata locura de Maura lo ordene y la sanguinaria oficiosidad de sus satélites lo cumpla. Cuando manda un loco sin freno, y le secundan en sus delirios esclaves sin voluntad, todo puede tenerse y a todo se debe estar pronto; no es cosa de morir como el pobre *Hospicio*, acochinado contra una puerta, sirviendo de blanco a un guardia de orden público.

Quien emprende un viaje sabiendo que su camino ha de ser peligroso, y que a cada revuelta puede tropezar con los dientes de un perro hidrófobo ó con la escopeta de un salteador, no se pone en marcha con las manos dentro del bolsillo: las emplea en acariciar una carabina; de inocente pecará si sólo la lleva puesta en el seguro, porque el animal rabioso ó el homicida bandolero pueden aparecer de pronto, cuando menos se piense.

Y cuenta que en el camino la guardia civil está de parte del viajero. En Madrid sucede lo contrario.

De ahí la pregunta que me permito dirigir á los madrileños; lo hago obedeciendo el mismo impulso de humanidad que me haría aconsejar á un amigo el uso del rifle si se arriesgase á dar un paseo por los montes de Toledo y Jaén ó una excursión por los lugarejos del Riff.

Sería estúpido, insensato, cándido que los ciudadanos paseásemos por las calles de la capital de la monarquía española como si paseásemos por una población europea gobernada por ministros juiciosos.

No; en Madrid hay que salir á la calle de otro modo, como se saldría en un feudo de los Juanillones ó en un arrabal de Marruecos. Hay que salir así ó quedarse en casa, luego de haber convertido las habitaciones en fortín y el portal en reducho.

Pero como en casa sólo pueden quedarse quienes gozan la ventura de no necesitar ganarse la vida fuera de ella, resulta que la mayor parte de los madrileños tenemos que jugar la suerte de que nos maten en la calle los guardías de San Luis, para que no nos mate el hambre en nuestros domicilios.

Y como necesitamos salir á la calle, parece lo natural debemos realizarlo con armamento. Puesto que el sabazo poli-ciaco es endémico, no habrá más remedio, si esto dura, que aceptar también como endémico el uso del revólver.

No es cosa de hacer diariamente oposiciones á cadáver con la insensata indefensión con que la hicieron el Hospicio y los obreros de la Coruña y los estudiantes salmantinos.

A Gobierno loco, gobernados loqueros. A estaditas Mauser ciudadanos Smith.

JOAQUÍN DICENTA.

Sección de noticias

En uno de los salones de las Casas Consistoriales reunieron ayer los alcaldes de varios pueblos comarcanos y gran número de principales contribuyentes de los mismos, al objeto de oponerse al proyecto de aprovechamiento de aguas del subsuelo del río Francolí presentado por el señor Xaudaro, por creerlo perjudicial á los intereses de esta comarca.

Puesto el asunto á discusión y hechas las debidas observaciones por algunos señores letrados, presentes á la reunión, acordose por unanimidad redactar y enviar en el acto una solicitud al señor gobernador civil pidiendo ordenara la suspensión de los trabajos de aforo que se estaban practicando por el ingeniero señor Corsini.

El señor Maestre accedió á lo solicitado oficiando seguidamente al ingeniero jefe de Obras públicas para la suspensión de dichos trabajos.

Anoche, en la plaza de Prím, hubo una reyerta entre un consumidor y un individuo que venía de comprar una botella de vino.

Se nos dice que el dependiente profirió ciertas amenazas que por no haberlas podido comprobar dejamos de publicarlas.

Hemos dicho y repetido que esa arrendataria va á ocasionar serios disgustos á Tarragona y no parece sino que la misma, está haciendo prosélitos para que no nos equivoquemos.

El alcalde señor Prat, llamó ayer á su despacho al representante de la arrendataria de consumos, al objeto de ponerse de acuerdo para la aplicación de las 23.000 pesetas que el Estado rebaja del cupo asignado á esta ciudad.

Por fin ayer recibimos nuestro apreciable colega *El País* de Madrid, correspondiente al día 25. Ya era hora.

Acompañado del secretario, señor Alvarez, el señor gobernador civil visitó ayer tarde el presidio del Milagro.

Anteayer estuvo en esta ciudad don Augusto da Silva Pereira, un simpático caballero de nacionalidad portuguesa, que se ha propuesto dar la vuelta á Europa á pié, llevando ya recorridos más de mil kilómetros.

El objeto que con su excursión persigue el señor da Silva, es recoger impresiones de arte y cultura en general, á cuyo efecto lleva algunos albums donde leímos pensamientos de distinguidas firmas y vimos curiosas estampillas de infinidad de Municipios españoles.

Deseamos al intrépido excursionista un feliz término de su viaje.

Leemos en el *Diaro de Tarragona*, de ayer:

«Hace días que no se registran robos de gallinas, pero ahora hemos cambiado de procedimientos.

Los rateros se dedican al timo.

La víctima fue ayer un aragonés. Se paseaba éste tranquilamente por el muelle cuando acertaron á pasar por su lado dos sujetos que vestían como la gente del campo. Uno de los pájaros de cuenta dejó caer al suelo un prospecto de esos que lleva por anuncio un billete de 1.000 pesetas. El compañero del rata se hizo el sorprendido al notar el hallazgo y el aragonés pidió la parte que le correspondía, á lo que accedieron los compañeros. Mas como no tenían dinero el aragonés entregó treinta y cuatro duros que llevaba, guardándose el billete hasta verificar el cambio. Mientras este inocente entraba en una tienda á cambiar, desaparecieron ambos compinches con el dinero.

Resultado: que el aragonés pagó treinta y cuatro duros por un prospecto.»

Apesar de las denuncias formuladas por la prensa local, continúan los chiquillos, en las afueras del Rosario, con sus pedreas, peligrando el cuerpo de los transeúntes.

Así anda todo en Tarragona, lo que menos preocupa á nuestras autoridades, son las quejas del vecindario.

Hemos observado que la mayoría de los batalladores, concurren á las clases de tarde del Instituto.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Horta doña Carmen Olivé Claravalls.

Mañana domingo se pondrá en escena en el teatro de la sociedad «Centre Catalá» el drama en tres actos original del insigne dramaturgo don José Echegaray «De mala raza» y el precioso sainete de costumbres catalanas que tanto éxito obtuvo la temporada pasada y que se titula «A casa l' alcalde.»

Tiene en estudio, para ponerlas en escena á la mayor brevedad, la sección dramática de dicho «Centro», las zarzuelas «La buena sombra», «Las tentaciones de San Antón», «La marcha de Cadiz» y «Las once y media y sereno», habiéndose organizado un orfeón para tomar parte en ellas.

El día 29 del corriente termina el plazo voluntario para el pago del impuesto del canon de superficie de minas, correspondiente al primer trimestre del año, advirtiéndose que, de no realizarlo para la indicada fecha, á partir del 1.º de

Marzo se incurrirá en el primer grado de apremio.

El inspector de policía señor Español llamó ayer á su despacho al sugeto que se dice fué víctima de un timo por medio del billete-anuncio de mil pesetas, de que damos cuenta en esta misma sección.

La policía está haciendo activas gestiones para el esclarecimiento del hecho.

En el mes próximo, y de conformidad con el vigente reglamento de provisión de escuelas, se anunciarán por los Rectorados las que correspondan al turno de ascenso.

Nuestro particular amigo el señor Salazar, obsequiará á sus compañeros de oficina con una comida, en celebración de su ascenso per elección á la Aduana de Sevilla.

Celebraríamos se confirmara la noticia que da ayer un colega local referente á que la Junta de Obras del puerto abriga el propósito de presentar un proyecto para proporcionar trabajo á buen número de obreros, pues cuando menos se haría más llevadera la vida de aquella honrada clase.

La Comisión provincial ha acordado no admitir la renuncia que del cargo de concejales del Ayuntamiento de Vilaplana tienen presentado don Modesto Serres Mestres y don José Salvat Rabascall, y desestimar la reclamación de incapacidad contra don Salvador Prats y Churbas, para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Castellvell.

Han quedado vacantes y deben proveerse interinamente por el Rectorado, las escuelas elementales de niñas de Vimbofí y Solivella, dotadas con 825 pesetas.

Por reciente disposición del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los 261 reclutas de los reemplazos de 1902 y 1903 de esta zona, que quedaban con licencia ilimitada, sean destinados á cuerpo en a saca que se verificará en esta capital el día 1.º de Marzo próximo.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente la escuela elemental de niños de Lloá, dotada con 625 pesetas.

El Excmo señor Cónsul general de la república de Cuba ha comunicado al Fomento del Trabajo Nacional que por decreto de fecha de 22 de Enero último, publicado en el número 26 de la «Gaceta oficial» de la república de Cuba, correspondiente al día 2 del actual, se dispone por el secretario de Hacienda que, á contar del día 1.º del presente mes, quedará establecida en el puerto de Banes, provincia de Santiago de Cuba, una Aduana, con jurisdicción en el citado puerto y en los subpuertos de Nipe, Sagua de Tánamo y Cabonico, á los que se separa de los distritos aduaneros de Gibara y Baracoa, á que hasta entonces pertenecían, quedando el referido puerto de Banes habilitado para la entrada y despacho de buques y tránsito y transbordo de mercancías, de conformidad con lo que previenen las Ordenanzas de Aduanas y con sujeción á las reglas de los aranceles del ramo y demás disposiciones aclaratorias ó complementarias.

Dicen de Puigcerdá que durante más de un mes han estado incomunicados por las nieves, que impedían fuere ó saliese de aquella villa coche, carro y hasta caballería alguna, pues había paraje que el espesor de la capa de nieve alcanzaba metro y medio. El correo se recibió algún día conducido á cuestas por algún

peón. Dicen que ni los más viejos recuerdan invierno tan crudo y que á causa de la incomunicación empezaban á escasear en aquella villa algunos artículos. Al fin el domingo pudo algún vehículo atravesar el collado de Tossa.

En el Hospital de Manresa ha sido dado de alta un anciano de 102 años de edad, llamado Agustín Riu, que se encuentra desde hace algunos días en aquel asilo, restableciéndose de las lesiones que le infirió un vehículo.

Dicho anciano es natural de San Lorenzo de Morunys.

Apesar de su edad avanzada, se mantiene bastante fuerte y conserva la plenitud de sus facultades, disfrutando de una memoria portentosa.

Recuerda la guerra de la independencia y las civiles que han ensangrentado el suelo de la patria, habiendo sido actor en la de los siete años.

Una comisión de vinicultores españoles, entre los que figuran los presidentes de las Cámaras de Comercio de Valencia, Jumilla y otros puntos, han llegado á Madrid para conferenciar con el ministro de Hacienda sobre la proyectada ley de alcoholes.

La superficie de terrenos que actualmente ocupan en España las plantaciones de olivos, se calcula en 1.152.837 hectáreas, y la producción de aceite está calculada en 2.075.384 hectólitros. En Francia, los aceites del país dan un producto metálico de 46 millones de pesetas; en Italia 105 millones, y en España, importan cerca de 200 millones de pesetas, de donde se deduce mayor cantidad de aceite, siendo de lamentar que los aceites extranjeros sean preferidos en casi todos los mercados del mundo por su más esmerada elaboración.

En la primera quincena de abril se celebrará en la Moncloa el concurso de aventadoras, organizado por la Dirección de Agricultura y la Cámara Agrícola, consistiendo el premio de 2.000 pesetas y la compra de la máquina premiada.

Las casas ó inventores que deseen tomar parte en el concurso presentarán sus máquinas antes del 1.º de abril, día en que se cierra el plazo de admisión.

La Gaceta publica un decreto autorizando la presentación de un proyecto de revisión y reforma de las tarifas de transportes y una real orden, autorizando la venta de conejos caseros durante la veda.

Debido á las malas condiciones de la cárcel de Coruña han huido de ésta, por la azotea, ocho presos de consideración, embarcándose inmediatamente siete de ellos.

Uno ha vuelto á la cárcel presentándose al alcalde y diciendo que se había fugado «solo con objeto de afeitarse y tomar unas copas».

La «excusa» ha hecho no poca gracia entre entre los empleados y recusos de la cárcel.

Sección Oficial

Registro civil
Inscripciones verificadas en el día de ayer
NACIDOS
José Capdevila Rovira.
MATRIMONIOS
Ninguno.
FALLECIDOS
Concepción Dolza Casals, Portalet, 6, 80 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
 Jefe de día señor Coronel de Luchana don Enrique Crespo.
 Hospital y provisiones 5.º capitán de Luchana.
 Vigilancia y paseo enfermos Almansa.
 El capitán Sargento Mayor.—Isidoro Domingues.

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona

Habiendo solicitado la Arrendataria del impuesto de consumos de esta capital una relación de los comerciantes comprendidos en el convenio llamado de pipería con expresión detallada de las calles y números de sus almacenes se suplica a los señores que no hayan manifestado dichos datos a esta Cámara se sirvan hacerlo cuanto antes.

Tarragona 26 Febrero 1904.—El Presidente accidental.—José Vilar Tomas: El Secretario P. Redón.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE FEBRERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Montblanch			
7:45	9:38	8:13	10:15
12:20	16:16	11:18	15:08
17:08	19:34	18:08	19:48
De Tarragona a Valls			
5:36	8:43	8:36	13:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:28
17:04	22:16		
20:15	22:26		
De Tarragona a Reus			
7:45	8:15	8:16	8:16
12:22	13:00	9:44	9:44
17:08	17:46	14:30	14:30
20:00	20:38	19:17	19:17
De Tarragona a Barcelona			
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	15:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona a Valencia			
11:16	18:40	11:52	19:35
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona a Lérida			
7:45	11:35	5:28	10:18
17:00	21:57	16:05	19:48
De Tarragona a Tortosa			
3:20	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trespases en que han de traspasar en San Vicente.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 26
 De Cette v. «Zena», de 302 ts., con efectos consignados al señor Fábregas.
 De Liverpool v. «Benita», de 904 ts., con efectos, consignado al señor Fenech.
 De Bilbao v. «Felisa», de 676 ts., con efectos, consignado al señor Lopez.
Entradas del día 26
 De Marsella v. «Cabo San Antonio», de 1213 ts., con efectos, consignado al señor Peres.
 De Génova v. «Jativa», de 793 ts., con efectos, consignado al señor Musolas.
Despachadas
 Para Cette v. «Zena», con cargo general.
 Para Barcelona v. «Felisa», con tránsito.
 Para Liverpool y esc. v. «Benita», con cargo general.
 Para Marsella corb. «Orsalina», con tránsito.

Para Port-Vendres pol. gol. «La Paz», con idem.
 Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Antonio», con cargo general.
 Para Huelva y esc. v. «Jativa», con cargo general.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizaronse:
 Aceites.—Del campo, finos, de 16 a 16 y 1/4 reales cuartán.—Arriería, de 14 y 1/2 a 15 reales.—De Urgel, de 14 a 14 y 1/4 reales.—Andaluces, de 18 y 1/2 a 14 reales.
 Algarrobas.—De 22 a 24 reales quintal.
 Almendra.—Mollar, de 45 a 47 pesetas los 50'400-kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 16 a 17 pesetas.
 Alplata.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 a 39'00 los 100 kilos con envase.
 Alubias.—Del país, de 21 a 22 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill a 47 ptas. saco de 100 kilos, pinet a 48.—Extranjeras no hay.
 Avellanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 a 37 pesetas saco de 58'400 kilos.
 Arroz.—Amonquill núm. 0 a 40 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 6'75 por número y saco. Bomba núm. 1 a 50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco, con tendencia al alza.
 Bacalao.—Noruega primera nuevo a 52 pesetas quintal de 40 kilos; segunda a 51 pesetas; Landia grande a 52 ptas.; francés a 50 pts.
 Cahuetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.
 Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50
 Habones.—Sevilla, de 13'25 a 13'50 pesetas cuartera de 70 litros.
 Maíz.—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros
 Sardinias.—De Ares de 16 a 20 pesetas millar según tamaño. Cariño y Espasante de 16 a 17 ptas.
 Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal.
 Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble

Sección telegráfica

Madrid 26.
 El gobernador ha dirigido una carta al señor Blasco Ibáñez diciéndole que toma nota de la que ésta le dirigió anoche y promete ventilar la cuestión que en ella plantea, para cuando el señor Sánchez Guorra deje de ser ministro.

Valencia 26.
 Hoy, al medio día, estando los reclusos del penal de San Agustín descansando en el patio, uno de ellos ha saltado la tapia que separa dicho establecimiento del Hospital, y se ha fugado. Han sido infructuosas todas las pesquisas que se han hecho.
 Estaba condenado por el delito de robo, a ocho años de presidio, los cuales llevaba cumplidos tres.

Palma 26.
 En un tren militar ha salido para Alcudia y Pollensa dos compañías del primer batallón del cuarto regimiento de zapadores-minadores. Las dos compañías restantes quedan en esta plaza. También ha salido para Inca la batería del décimo regimiento montado recién llegado de la Península.
 A causa de lo largo que es el trayecto esta fuerza pernoctará hoy en Santa María.
 La otra batería del citado cuerpo que llegará en breve de esa, irá a Mahón.

Mahón, 26.
 El vapor «Isla de Menorca» según telegrama recibido de Palma parte para este puerto a las cinco de la mañana.
 Reina fuerte marejada de Nordeste.

Paris 26.
 Se ha recibido en San Petersburgo un despacho de Pe-Lueg en el que se

confirma oficialmente que los japoneses atacaron nuevamente a Port-Arthur en la madrugada del jueves.

En un telegrama cifrado que ha recibido el Emperador, el almirante Alexeieff comunica que el ataque de los japoneses fué rechazado por los rusos y que aquellos se vieron obligados a retirarse de la rada.

Parece que toda la escuadra japonesa tomó parte en el nuevo combate para desquitarse del fracaso tenido el día anterior.

Se hace constar en el mencionado despacho que los japoneses experimentaron grandes pérdidas.

Se espera un nuevo combate en Port-Arthur, para lo cual ha tomado sus medidas el almirante ruso Stark.

Paris 26.

Telegrafian de Londres que el «Daily Mail» publica un telegrama de Nint-Cuang en el que se da cuenta de que los japoneses han desembarcado en Possietbay (bahía de Possiet) al Sur de Vladivostok y que adelantan hacia Kunt-Chum.

La guarnición rusa ha abandonado esta plaza.

Los invasores avanzan hacia Vladivostok, produciendo gran pánico a los habitantes del país que huyen aterrados.

Paris 26.

Telegrafian de San Petersburgo que un oficial del gran Estado Mayor Ruso ha dicho que los japoneses se sujetan al plan de guerra que siguieron contra los chinos; pero se olvidan de que ahora pelean contra europeos.

Añaden que cuando los acontecimientos perturben esa táctica, los japoneses no sabrán que hacer.

Aunque excelente la organización de su ejército y de su marina, solo cuenta veinte y cinco años de existencia.

Si los japoneses no temen la muerte, tampoco la temen los rusos.

Ha añadido dicho oficial que dentro de tres meses carecerá el japon de víveres, porque la base de su alimentación es el pescado y el arroz; ellos no podrán pescar en aguas de las islas Tukulinar y la cosecha próxima de arroz será muy escasa.

Paris 26.

Otro despacho de San Petersburgo dice que se atribuyen al general en jefe de Manchuria las siguientes palabras.

La guerra durará tal vez 18 meses, pero ninguno de los japoneses que desembarquen podrá volver a su país.

Paris 26.

Comunican de San Petersburgo que el emperador ha concedido al general Kuropafkine la condecoración con brillantes de la orden de Alejandro.

Al nombramiento acompaña una carta autógrafa del emperador dando las gracias a dicho personaje por su noble abnegación al aceptar el difícil cargo de general en jefe del ejército de la Manchuria.

Paris 26.

Ha sido nombrado gobernador militar de San Petersburgo el general ayudante del gobernador general.

Cierre de Bolsas

BOLSA DE MADRID

	Madrid 26	Ayer	Hoy.
4 por 100 interior contado	00'00	74'20	
4 por 100 fin mes.	00'00	74'30	
Id. interior fin próximo.	00'00	00'00	
4 por 100 amortizable.	00'00	94'10	
Banco de España.	000'00	473'00	
Tabacalera (excupón).	000'00	416'00	
Cambios de Paris.	00'00	38'50	
Idem Londres.	00'00	34'89	
CAMBIOS EXTRANJEROS			
Londres a 90 días fecha.	34'20	dinero.	
Id. 60 días fecha.	00'00		
Id. 3 días vista.	00'00		
Id. a la vista.	00'00		
Idem cheque.	34'95	papel	
Paris, cheque.	38'80		
		Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00	
Id. fin de mes.	00'00	00'00	
Id. fin próximo.	00'00	90'00	
Id. id. fin de mes.	00'00	98'30	
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00	
Id. Amortizable.	93'50	94'00	
OBLIGACIONES CONTADO			
Banco Hispano Colonial.	120'35	120'95	
Medina Zamora y O. a V.	00'00	24'20	
Norte de España.	14'20	44'30	
M. San Juan Abadesas			
gar N. 3.º	75'00	75'50	
Tarragona B. y F. 2 1/4	56'00	56'25	
Id. d. (Reus Roda) 3.º	55'00	55'50	
Fr. N. E.º esp. Sgvia.	99'00	99'50	
N. Esp. esp. A. V. T.º	99'25	99'75	
Madrid Zrag. y Alicante.	75'80	75'90	



Compañía Marítima Comercial SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

El vapor **ANTONIO ROCA**
 capitán D. Rafael Mercadal, saldrá de este puerto para los de Valencia, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Oronha, Ferrol, Rivadeo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián el día 29 del actual admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.
 Su agente: **Matias Mallol Bosch.**

El abogado D. Julián Nogués
 tiene establecido su despacho:
 EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º
 EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º, 1.º

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10
 TELÉFONO NÚM. 15
SECCION DE BOTILLERIA
 Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella.
 Champagnes desde 4 pesetas la botella.
 Licores nacionales y extranjeros.
 Marcas garantizadas.

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS

Imp. de E. Parnies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. — Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hoag Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38-Tarragona

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NUM. 10

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A tres reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LA INGLESA

Fábrica de limas y raspas

CALLE OROSIO E. TARRAGONA

Se repican las limas usadas

Se garantizan las clases

Rapidez, esmero y economía

FABRICA DE BRAGUEROS

Y DE Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colocar un braguer, pero muchísimo, más que a construirlo, pues antes que colocarlo, bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguer o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión 34, TARRAGONA

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

JUAN FERRE Y HERMANO

GRAN EXISTENCIA DE SOMBREROS INGLESES CHRISTYS

Tarragona.—Unión, 34

RELOJERIA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE JAIME TORRENS

MONTERA, 7, PRINCIPAL.—MADRID

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lasasc, 5, 1.—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, se cuidará este Centro de la rectificación de falones, redacción de reclamaciones, hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-garante: **D. Julián Nougués**

A quien se dirigirá toda la correspondencia.